

	<p><b>E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - GRADO</b></p> <p><b>E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - GRADO</b></p> <p><b>DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)</b></p> <p><b>Grau en Podología</b></p> <p><b>CURSO 2023 - 2024</b></p>	<p>(2,1)</p>	
--	---	--------------	--

## 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	86.94%
I.DE7.02	Tasa de éxito	89.41%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	97.24%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso ( <b>CURSO ANTERIOR</b> )	22.03%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	88.94%
I.DE7.06	Tasa de graduación ( <b>CURSO ANTERIOR</b> )	57.45%

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.10	Tasa de rendimiento de los y las estudiantes de nuevo ingreso	77.08%
I.DE7.11	Tasa de éxito de los y las estudiantes de nuevo ingreso	81.02%
I.DE7.12	Tasa de presentados y presentadas de los y las estudiantes de nuevo ingreso	95.13%
Comparar, si se han establecido, con las tasas que aparecen reflejadas en vuestro VERIFICA, concretamente en el criterio 8 (pueden existir planes de estudio que se hayan modificado recientemente y no aparecen dichas tasas estimadas) Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.		
Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.		

INDICADORES TFG		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	92.68%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	92.68%
* Esta puntuación se puede obtener de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTES DE PRIMERO</b>				
4- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas		3.12	3.38	3.95
7- En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada		2.80	3.08	3.64
8- Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada		3.08	3.22	3.75
9- En general, las metodologías docentes han favorecido la implicación en el proceso de aprendizaje		3.04	3.13	3.51
10- En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se ha cumplido		3.61	3.33	3.71
<b>ESTUDIANTES DE TERCERO</b>				
3- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	2.12*curso 22-23	3.04	3.74	
4- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se están desarrollando como se habían previsto	2.86*curso 22-23	3.33	3.78	
5- En las asignaturas cursadas hasta el momento, no se han repetido contenidos innecesariamente	2.75*curso 22-23	2.56	2.94	

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
6- Las asignaturas que has cursado, hasta el momento, y sus contenidos, se han adecuado a los objetivos de la titulación	3.25*curso 22-23	3.68	3.71
9- En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	3.38*curso 22-23	3.15	3.42
10- Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada	2.12*curso 22-23	3.28	3.36
11- En general, las metodologías docentes han favorecido la implicación en el proceso de aprendizaje	2.5*curso 22-23	3.11	3.31
12- En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se ha cumplido	3.2*curso 22-23	3.28	3.20
13- Las actividades académicas complementarias (visitas, seminarios, charlas...) han contribuido a la formación	3.5*curso 22-23	3.27	3.42
14- Las prácticas de las asignaturas se adecuan a la teoría impartida	3.25*curso 22-23	3.37	3.81
15- Los materiales de estudio recomendados han sido útiles (manuales de referencia, apuntes, libros, artículos, videos, etc.)	3.38*curso 22-23	3.50	3.60
18- Los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje	2.29*curso 22-23	3.23	3.59
19- El nivel de exigencia de la evaluación se adecua al proceso formativo	2.38*curso 22-23	2.96	3.48
<b>PROFESORADO</b>			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.96	3.84	3.97
5- Pienso que la proporción entre teoría y práctica del grado es adecuada	4.12	3.92	4.10
9- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.62	4.46	4.49
10- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del grado	4.08	3.87	4.02
b) La teoría y la práctica de las materias	4.04	3.95	4.27
c) Las diferentes materias del grado	4.00	3.82	3.81
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	3.91	3.71	3.72
14- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	3.71	3.81	3.62
15- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.25	4.04	4.08
16- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, ...) que han adquirido los y las estudiantes	4.38	4.07	4.11
<b>GRADUADOS/AS</b>			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
10- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	3.33	2.96	3.52
11- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de egreso	1.67	2.70	3.08
12- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	2.33	2.67	3.18
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.40	4.54	4.44
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4	4.16	4.08
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.13	4.27	4.14
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.10	4.24	4.15
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.20	4.29	4.22
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.17	4.29	4.26
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.10	4.17	4.09
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.14	4.29	4.20
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.18	4.32	4.25
<b>PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)</b>			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFG	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
<b>GRADUADOS/AS</b>			
33-Los objetivos del trabajo fin de grado/ máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	3.67	3.41	3.78
34-Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de grado/trabajo fin de máster son adecuados y se publican con antelación	3.67	3.66	4.02

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFG	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
35-La calificación otorgada a mi trabajo fin de grado/máster se adecua a los requisitos establecidos	4.33	4.55	4.22
36-Grado de satisfacción con el tutor/a del Trabajo Fin de Grado/Máster	4.00	4.28	4.13
37-Grado de satisfacción con el Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.67	4.41	4.37
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada		X			
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios		X			
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias		X			
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				

### DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFG) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios		X			
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos		X			

Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	x				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	x				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	x				
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

<b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (DE6)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones		x			
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes		x			
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	x				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	x				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	x				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje		x			

<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos		x			
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	x				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	x				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		x			
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios			x		
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	x				

\* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Grado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

### **3. COMENTARIO**

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

#### **PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)**

- **La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada**

La Comisión Académica del Título del Grado en Podología ha llevado a cabo la revisión anual de las guías docentes correspondientes a todas las asignaturas del plan de estudios. Tras esta revisión, se constata que las guías están accesibles y públicas en la página web oficial de la titulación, dentro del apartado Plan de estudios.

Se ha comprobado que las guías están disponibles en las tres lenguas oficiales de la universidad (valenciano, castellano e inglés, cuando procede), garantizando así el acceso a toda la comunidad educativa. En cuanto al contenido, la CAT considera que la información recogida en los distintos apartados —competencias, resultados de aprendizaje, metodología docente, sistemas de evaluación y bibliografía— está completa y actualizada, ajustándose al desarrollo real de las asignaturas durante el curso académico actual. No obstante, se ha detectado en algunos casos una falta de homogeneidad en la redacción de los apartados de evaluación, especialmente en lo referente al nivel de detalle de las pruebas y su ponderación.

- **La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios**

Tras la revisión realizada, la Comisión Académica del Grado en Podología considera que las guías docentes son coherentes con la Memoria del Plan de Estudios, especialmente en lo relativo a las competencias específicas y los resultados de aprendizaje vinculados al ejercicio profesional de la podología, así como a la distribución de créditos ECTS por tipo de materia y nivel formativo. La coherencia entre las guías y la Memoria se mantiene también en lo referente a los contenidos teórico-prácticos y a la metodología docente, destacando la correcta integración de la formación clínica progresiva y las prácticas externas.

En conclusión, la Comisión Académica considera que las guías docentes del Grado en Podología se encuentran disponibles, completas, actualizadas y mayoritariamente coherentes con la memoria del título, si bien se han identificado ámbitos de mejora concretos en la homogeneización de la evaluación y la actualización bibliográfica.

- **La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**

Para analizar este apartado la Comisión Académica de Título, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta el personal implicado.

#### **Evaluación del profesorado**

El ítem relativo a la adecuación, interés y actualización de los objetivos del grado y el perfil de egreso obtiene una puntuación media de 4,21, superior a la media de la Universitat (4,16). Este resultado refleja una valoración muy positiva por parte del profesorado, que considera que los objetivos formativos del grado están correctamente definidos, actualizados y alineados con las competencias profesionales requeridas en el ámbito de la podología. Se mantiene, por tanto, una tendencia estable y satisfactoria respecto a cursos anteriores, lo que evidencia la adecuada correspondencia entre la formación impartida y las necesidades del perfil profesional del egresado.

#### **Encuesta de satisfacción del estudiantado de primer curso**

El ítem 4, referente al respeto de la planificación inicial y de las actividades programadas en las guías docentes, obtiene una puntuación de 3,12.

El resultado se sitúa ligeramente por encima del umbral de satisfacción ( $\geq 3$ ), lo que indica una valoración moderadamente positiva por parte del estudiantado de primer curso.

En términos generales, el alumnado percibe que las actividades formativas se desarrollan conforme a la planificación establecida, si bien se identifican márgenes de mejora en la coordinación entre asignaturas.

Acción de mejora propuesta:

- Reforzar la coordinación docente horizontal entre asignaturas de primer curso para garantizar una programación equilibrada y coherente de actividades y evaluaciones.
- Promover una comunicación más fluida con el alumnado al inicio del semestre sobre la planificación y los criterios de evaluación.

#### **Encuesta de satisfacción del estudiantado de tercer curso**

Respecto al ítem 3 (“se respeta la planificación inicial y las actividades programadas”) y el ítem 4 (“los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se están desarrollando según lo previsto”), se han obtenido puntuaciones de 2,12 y 2,86, respectivamente.

Estos resultados reflejan una tendencia negativa y una percepción de desajuste entre la planificación inicial y el desarrollo real de las actividades, especialmente en el tercer curso, donde se intensifica la carga práctica y clínica.

El análisis de la CAT sugiere que esta valoración puede estar relacionada con:

- Cambios en la organización de las prácticas clínicas y la adaptación de horarios entre centros.
- Sobrecarga temporal de actividades prácticas concentradas en determinados períodos.
- Diferencias en la interpretación de los criterios de evaluación entre asignaturas del mismo semestre.

## Acciones de mejora propuestas:

- Optimizar la planificación y desarrollo de las prácticas clínicas en la Clínica Universitaria de Podología (CUP), garantizando una experiencia formativa progresiva, coordinada y adaptada a las necesidades del estudiantado.

### **Acción planificada:**

- Mantener la planificación de las prácticas clínicas en la CUP, reforzando la rotación por áreas clínicas y la programación de pacientes.
  - Revisar la planificación temporal de las prácticas clínicas para equilibrar la carga docente y garantizar un desarrollo más progresivo de las competencias.
  - Mantener mecanismos de retroalimentación continua (reuniones, encuestas internas).
  - Mantener la comunicación entre los agentes implicados (estudiantado, tutores, comisión de prácticas).
- Establecer reuniones periódicas de coordinación vertical entre profesorado de segundo, tercero y cuarto curso, con el fin de ajustar la secuencia formativa.
  - Aumentar la claridad en las guías docentes respecto a los resultados de aprendizaje esperados y las actividades vinculadas a cada uno.
  - Implementar un seguimiento semestral del cumplimiento de la planificación docente mediante informes breves de los coordinadores de asignatura.

### **Encuesta de satisfacción del profesorado**

Los ítems 9 y 15, relativos al respeto de la planificación inicial de las actividades programadas (4,62) y a la adecuación del contenido, nivel y temporalización de las actividades impartidas (4,25), presentan valoraciones muy positivas. El profesorado manifiesta un alto grado de satisfacción con la organización y planificación de la docencia, destacando la correcta secuencia de contenidos y la adecuación del tiempo disponible para su desarrollo. Estos resultados evidencian una planificación docente bien estructurada y asumida por el profesorado, lo que constituye una fortaleza del título. Encuesta de satisfacción de personas egresadas

El ítem 10 (“el contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado”) obtiene una puntuación de 3,3, valor que refleja una satisfacción moderada y una percepción positiva en términos generales.

Las personas egresadas consideran que la formación recibida ha sido coherente con la planificación académica, aunque destacan la necesidad de reforzar algunos contenidos prácticos y clínicos en determinados ámbitos. Conclusión general

En conjunto, los resultados de las encuestas de satisfacción muestran una valoración global positiva del grado de cumplimiento de la planificación docente en el Grado en Podología, especialmente desde la perspectiva del profesorado y las personas egresadas. No obstante, los resultados obtenidos en tercer curso evidencian la necesidad de ajustar la planificación de las actividades clínicas y la coordinación entre asignaturas, de manera que se garantice una experiencia formativa más equilibrada y acorde con la memoria del título.

La Comisión Académica del Título se compromete a implementar las acciones de mejora mencionadas y a realizar un seguimiento de los indicadores en los próximos cursos para evaluar la evolución de la satisfacción del estudiantado.

- **Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal**

Los mecanismos de coordinación docente en el Grado en Podología tienen como objetivo principal garantizar la coherencia, secuenciación y complementariedad de las actividades formativas, los contenidos, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación entre las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios.

Esta coordinación permite evitar solapamientos o vacíos formativos, asegurar una adecuada progresión en la adquisición de competencias y optimizar la carga de trabajo del estudiantado a lo largo de los cursos.

#### **Mecanismos de coordinación implementados**

Para asegurar dicha coherencia, en la titulación se desarrollan de forma sistemática los siguientes mecanismos de coordinación:

- Reuniones conjuntas de profesorado que imparte docencia en el Grado en Podología, con el fin de revisar la secuenciación de las asignaturas, contrastar la carga de trabajo prevista y detectar posibles repetición o solapamientos de contenidos teóricos y prácticos.
- Reuniones entre el profesorado responsable de los distintos grupos de una misma asignatura, con el objetivo de mantener criterios homogéneos en la impartición de contenidos, metodologías y evaluación, garantizando así la equidad en la formación del estudiantado.
- Reuniones entre profesorado de teoría y práctica dentro de cada materia, especialmente en las asignaturas con componente clínico, para asegurar la integración efectiva entre ambos ámbitos formativos.
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamento vinculados al título, quienes supervisan la adecuación de los contenidos, la coherencia con la memoria verificada y la actualización de la bibliografía.

#### **Coordinación horizontal y vertical**

- Coordinación horizontal (por curso):

Cada coordinador o coordinadora de curso mantiene reuniones periódicas con el profesorado de las materias correspondientes, con el propósito de garantizar una secuenciación coherente de los contenidos, una distribución equilibrada de las actividades y evaluaciones, y una carga de trabajo ajustada a los créditos ECTS.

- Coordinación vertical (entre cursos):

El coordinador o coordinadora del título convoca reuniones con los coordinadores de curso y representantes del profesorado de los distintos niveles (básico, clínico y profesionalizante) para analizar la continuidad en la adquisición de competencias a lo largo del grado.

Estas reuniones permiten ajustar los itinerarios formativos y asegurar que los resultados de aprendizaje de cada curso sirvan de base para los siguientes niveles.

#### **Funciones de la Comisión Académica del Título (CAT)**

De acuerdo con los Estatutos de la Universitat, la Comisión Académica del Título (CAT) es el órgano ordinario de coordinación y seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el Grado en Podología, la CAT tiene las siguientes funciones principales:

- Programar, coordinar y supervisar el desarrollo del Plan de Estudios, garantizando su correcta implantación.
- Analizar y aprobar las guías docentes de las asignaturas, verificando su coherencia con la memoria del título.
- Supervisar la coordinación docente, tanto horizontal como vertical.
- Establecer acciones de mejora derivadas de los resultados de encuestas, indicadores académicos y procesos de seguimiento interno.
- Aprobar la organización de las Prácticas Externas y los Tribunales del TFG, así como otros aspectos de la planificación anual.

La CAT se reúne de manera ordinaria tres veces al año:

- Antes del inicio del curso, para revisar criterios generales y procedimientos (especialmente los relativos al TFG y las prácticas clínicas).
- A mitad de curso, para valorar el desarrollo del primer semestre, realizar seguimiento de los módulos y aprobar la oferta de TFG y sus tribunales.
- Al finalizar el curso, para evaluar los resultados académicos, la satisfacción de los grupos de interés y definir acciones de mejora.

Asimismo, se celebran reuniones extraordinarias cuando así lo requieren las incidencias docentes o los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SAIC).

#### **Coordinación específica de módulos**

Prácticas Externas:

Las prácticas externas son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, en la que participa la persona responsable de prácticas del grado, encargada de canalizar la relación con las clínicas universitarias, instituciones sanitarias y entidades colaboradoras, en coordinación con la Fundación ADEIT, responsable de la gestión de prácticas en la Universitat. El tutor o la tutora académica realiza el seguimiento del desarrollo de las prácticas, coordinándose con el tutor o tutora de la entidad colaboradora para garantizar la calidad formativa y la adecuada evaluación del estudiantado.

#### **Trabajo Fin de Grado (TFG):**

En el módulo de TFG intervienen diversos agentes de coordinación:

- Estudiantado, que selecciona tutor/a y tema conforme a la normativa.
- Profesorado tutor, que orienta, supervisa y autoriza la defensa del trabajo.

- Comisión Académica del Título, que aprueba las propuestas, tutores/as y tribunales.
- Comisión Evaluadora del TFG, que revisa las propuestas y evalúa la defensa pública.

Para apoyar esta información, se analizan los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés en relación con la coordinación docente desarrollada en la titulación:

· En primer lugar, el profesorado valora de manera muy positiva la coordinación que se desarrolla en el grado. El ítem 8, “El trabajo del profesorado se integra satisfactoriamente en el trabajo que realizan los otros profesores/as”, obtiene una puntuación media de 4,14, mientras que la encuesta global de satisfacción del profesorado alcanza una media general de 4,12.

Dentro de este módulo, el grado de satisfacción con los diferentes mecanismos de coordinación presenta valores muy equilibrados:

- Coordinación entre los profesores/as del grado: 4,08
- Coordinación entre teoría y práctica de las materias: 4,04
- Coordinación entre las diferentes materias del grado: 4,00
- Coordinación y comunicación interdepartamental: 3,91

Estos resultados reflejan una valoración muy positiva por parte del profesorado, que percibe una adecuada integración del trabajo docente y una buena comunicación entre las distintas áreas, situándose en valores elevados que confirman la consolidación de los mecanismos de coordinación del título.

En relación con el estudiantado de primer curso, los resultados muestran una percepción más moderada. El ítem 7, “En las asignaturas que has tenido con más de un profesor/a, su coordinación es adecuada”, obtiene una media de 2,8, mientras que el ítem 8, “Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado es adecuada”, alcanza un 3,08.

Aunque las puntuaciones se sitúan en niveles medios, ponen de manifiesto la necesidad de seguir reforzando la coordinación entre el profesorado que comparte docencia y la coherencia entre las distintas asignaturas del curso.

En el caso del estudiantado de tercer curso, se observa una ligera mejora en las valoraciones. El ítem 9, “En las asignaturas que has tenido con más de un profesor/a, su coordinación es adecuada”, obtiene un 3,38, mientras que el ítem 10, “Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado es adecuada”, alcanza un 2,12, resultando una media de 2,75 en este bloque de coordinación.

Estos datos indican que, aunque la percepción de coordinación mejora respecto al primer curso, aún existe margen para reforzar la coherencia entre asignaturas y la planificación conjunta a lo largo del grado.

En conjunto, los resultados muestran que, mientras el profesorado mantiene una valoración muy positiva sobre los mecanismos de coordinación, el estudiantado —especialmente el de primero y tercero— percibe cierta falta de homogeneidad en la coordinación entre asignaturas y entre profesorado compartido.

Por ello, desde la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Título (CAT) se propone reforzar la coordinación horizontal y vertical mediante:

- El incremento de las reuniones de coordinación entre profesorado.
- La revisión de las guías docentes para garantizar la coherencia entre competencias y resultados de aprendizaje.
- El fomento de espacios comunes de planificación y comunicación interdepartamental, que permitan optimizar la integración de las materias y mejorar la experiencia formativa del estudiantado.
- **Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Desde la Comisión Académica del Título (CAT), en colaboración con la coordinación de título y de curso, se analizan anualmente las guías docentes de las asignaturas, poniendo especial atención a la coherencia de los contenidos, la secuenciación de las competencias y la detección de posibles solapamientos entre materias.

En este contexto, los resultados del ítem 5 de la encuesta de satisfacción del estudiantado de tercero, “En las asignaturas que he cursado hasta el momento no se han repetido contenidos innecesariamente”, muestran una valoración media de 2,75. Aunque esta puntuación se sitúa por debajo del valor deseable, debe interpretarse con cautela, dado que solo se han registrado 8 respuestas en esta encuesta, lo que limita la representatividad estadística y puede influir significativamente en la media global del bloque.

Tras analizar esta información, la CAT considera que este resultado podría estar condicionado tanto por la baja participación del estudiantado como por la naturaleza transversal de algunas competencias, que se trabajan en varias asignaturas y pueden generar la percepción de repetición de contenidos. Asimismo, se ha identificado que algunas materias de carácter básico y obligatorio presentan contenidos complementarios que, si bien responden a diferentes resultados de aprendizaje, pueden percibirse como similares por parte del alumnado.**PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)**

Para realizar el estudio de este bloque se ha unificado la información relativa a los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié en el Trabajo Fin de Grado (TFG).

- **Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En este apartado se analiza si los métodos de evaluación se ajustan a las competencias fijadas en el plan de estudios y si se han detallado correctamente en las guías docentes. En ambos casos, se confirma la adecuación, ya que los métodos de evaluación deben ser coherentes con las competencias especificadas en el programa formativo (documento VERIFICA). Estos aspectos, junto con los resultados de aprendizaje, están debidamente incorporados en las guías docentes, dado que son apartados obligatorios en la herramienta de gestión académica de la universidad.

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, asegurando el desarrollo de todas las competencias generales, específicas y transversales planteadas en el Plan de Estudios del Grado en Podología.

Evaluación continua del trabajo realizado a lo largo del curso en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas.

Realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos.

Asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula, las tutorías como a las actividades complementarias

## Valoración general

Los procesos de enseñanza y evaluación del Grado en Podología cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos y se ajustan a las directrices definidas en el documento VERIFICA. Los métodos de evaluación aplicados permiten valorar de manera equilibrada la adquisición de conocimientos teóricos, habilidades prácticas y competencias transversales relacionadas con la atención clínica, el análisis de casos y la toma de decisiones basadas en evidencia científica. En consecuencia, se considera que el desarrollo de la enseñanza y los sistemas de evaluación son adecuados y coherentes con los objetivos del plan de estudios, contribuyendo al aseguramiento de la calidad y a la mejora continua del título.

## Fortalezas y acciones de mejora

Fortalezas:

- Los métodos de evaluación están alineados con las competencias del plan de estudios y se encuentran correctamente reflejados en las guías docentes.
- La combinación de evaluación teórica, práctica, prácticas externas y TFG asegura la adquisición integral de competencias clínicas y transversales.
- La guía docente y los procedimientos de evaluación están disponibles en la web, garantizando transparencia y acceso a la información.

Formación docente en evaluación por competencias:

1. Ofrecer talleres sobre rúbricas, evaluación formativa y metodologías activas para asegurar una evaluación más coherente y equitativa.

**2. Mejora de la percepción del estudiantado:**

Implementar sesiones informativas al inicio del curso sobre criterios de evaluación y metodologías, para alinear expectativas y reducir la percepción de desajuste.

**3. Homogeneización de criterios evaluativos:**

Establecer plantillas comunes para los apartados de evaluación en las guías docentes, especialmente en asignaturas clínicas.

**4. Análisis de resultados por asignatura:**

Realizar informes anuales por módulo para detectar asignaturas con desviaciones en tasas de éxito o satisfacción, y aplicar medidas específicas.

Consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación. Posteriormente, se analiza la labor de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Título (CAT) en relación con la verificación y seguimiento de las guías docentes de cada asignatura, asegurando que contienen las competencias del programa formativo y que los sistemas de evaluación son adecuados para lograr dichas competencias, tal como establecen los Estatutos de la universidad.

En el Grado en Podología, la CAT se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura incluyan correctamente las competencias del programa formativo y que los métodos de evaluación propuestos permitan su adquisición efectiva. Con motivo de la preparación del curso 2022-23, la CAT llevó a cabo un análisis

exhaustivo de todas las guías docentes, prestando especial atención a la coherencia de los contenidos, la adecuación de los sistemas de evaluación y la evitación de solapamientos entre materias.

Esta labor incluyó reuniones de coordinación entre el profesorado responsable de cada asignatura, con el objetivo de asegurar que los métodos de evaluación —exámenes teóricos, trabajos prácticos, prácticas externas y Trabajo Fin de Grado— se ajustan a las competencias establecidas en el plan de estudios. Además, la CAT realizó un seguimiento continuo de la implementación de las guías docentes, garantizando que se cumplan los criterios de calidad y coherencia académica en todas las asignaturas del grado.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar que el ítem 16, que hace referencia a si los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas por el estudiantado, ha obtenido una mediana de 4,38, reflejando una valoración claramente positiva y por encima de la media del bloque en cursos anteriores. Este resultado pone de manifiesto que, desde la perspectiva del profesorado, los sistemas de evaluación implementados son adecuados para medir las competencias definidas en el plan de estudios y se mantienen coherentes con los objetivos de la titulación.

Por otro lado, los resultados de la encuesta a egresados presentan valores inferiores a los deseables: el ítem 11, relativo a si las metodologías utilizadas en los diferentes módulos han adecuado las competencias del perfil de la titulación, obtiene un 1,67, mientras que el ítem 12, sobre si en general el proceso de evaluación ha permitido adecuar las competencias impartidas en la titulación, alcanza un 2,33. Estos resultados indican una percepción de los egresados de que, desde su experiencia, existen dificultades en la transferencia efectiva de competencias desde los módulos hacia el perfil profesional esperado.

Tras analizar estos datos, la CAT considera que esta discrepancia puede deberse a varios factores:

- La percepción del egresado puede reflejar la aplicación práctica de competencias clínicas, que quizás no se evalúa de forma uniforme en todas las asignaturas.
- Posible desalineación entre algunos contenidos teóricos y su traslado a habilidades profesionales, especialmente en prácticas externas y en la integración de competencias transversales.

Para mejorar este aspecto, se proponen las siguientes acciones de mejora:

1. Revisión coordinada de las guías docentes de todos los módulos, con especial atención a la integración de competencias transversales y profesionales.
2. Refuerzo de la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas y cursos, para garantizar la coherencia entre contenidos, metodologías y sistemas de evaluación.
3. Revisión de la evaluación de prácticas externas y TFG, incorporando indicadores que permitan medir de manera objetiva la adquisición de competencias aplicadas.
4. Seguimiento de egresados mediante encuestas periódicas, para evaluar la eficacia de las mejoras implementadas y ajustar continuamente los métodos de enseñanza y evaluación.

Con estas medidas se pretende reducir la brecha percibida por los egresados, reforzar la coherencia de la titulación y garantizar que los procedimientos de evaluación sean eficaces en la adquisición de competencias profesionales y transversales.

**La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

## **Acción de mejora propuesta**

### **Objetivo de mejora:**

Reforzar la coherencia y eficacia de las metodologías docentes en relación con las competencias y resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios.

### **Acciones planificadas:**

- 1. Incluir en cada guía docente una justificación de la metodología en relación con las competencias y resultados de aprendizaje de la materia**
- 2. Organizar talleres formativos interdepartamentales** sobre metodologías activas y centradas en el estudiantado (aprendizaje basado en problemas, simulación clínica, aprendizaje cooperativo, etc.).
- 3. Recoger sistemáticamente la percepción del estudiantado** sobre la utilidad y adecuación de las metodologías empleadas mediante encuestas específicas complementarias a las institucionales.

En el Grado en Podología es variada, permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje. En este apartado se analiza si la metodología de enseñanza-aprendizaje se adapta en cada asignatura a las competencias que deben desarrollar los estudiantes.

Según el carácter de las distintas asignaturas, las metodologías docentes más comunes en la titulación incluyen:

- Clases teóricas magistrales, donde se presentan los fundamentos científicos y clínicos de la podología, anatomía, fisiología, biomecánica y patologías del pie.
- Talleres prácticos y laboratorios, destinados a la adquisición de destrezas clínicas y técnicas, como exploración y valoración del pie, pruebas diagnósticas, técnicas de vendaje, instrumentación podológica y procedimientos terapéuticos.
- Seminarios y actividades de análisis de casos clínicos, en los que el estudiantado participa activamente mediante comentarios, discusiones y resolución de casos reales o simulados.
- Uso de TIC y aula virtual, incluyendo recursos digitales, vídeos demostrativos, simulaciones clínicas y herramientas interactivas que facilitan la comprensión de procedimientos complejos y la aplicación práctica de conocimientos.
- Elaboración de trabajos prácticos guiados por el profesorado, donde los estudiantes desarrollan competencias en la atención clínica, evaluación funcional, elaboración de informes clínicos y planificación de intervenciones podológicas.
- Prácticas externas, realizadas en centros de salud, clínicas y hospitales, que permiten aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en un entorno profesional supervisado.
- Trabajo Fin de Grado (TFG), consistente en la realización y defensa de un proyecto individual que puede ser de carácter teórico (revisión de literatura o estudio epidemiológico) o práctico (evaluación de un caso clínico, desarrollo de un protocolo terapéutico o intervención aplicada), permitiendo evaluar de manera global las

competencias adquiridas durante el grado.

Estas metodologías garantizan que la enseñanza-aprendizaje se adapte a las competencias específicas del plan de estudios y a los resultados de aprendizaje definidos en cada módulo, favoreciendo la integración de conocimientos teóricos, habilidades prácticas y competencias profesionales esenciales para la formación del podólogo.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, **variada**, y permite la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Después de este análisis, es importante comentar que los métodos de evaluación del Grado en Podología están claramente publicados en las guías docentes y se desarrollan a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este aspecto se da por cumplido, ya que las guías docentes incluyen de manera obligatoria los apartados correspondientes a metodologías de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación, los cuales deben ser seguidos de forma estricta en la docencia de cada asignatura.

La CAT del Grado en Podología revisa periódicamente estas guías para garantizar que las metodologías y los sistemas de evaluación sean coherentes con las competencias definidas en el plan de estudios verificado (VERIFICA). Las guías se consensúan inicialmente en cada departamento, y posteriormente se remiten a la CAT, que revisa posibles deficiencias. En caso de que una guía no cumpla con los criterios definidos, se devuelve al departamento para su corrección antes de su aprobación definitiva.

Desde el curso 2022-23, la coordinación de la titulación ha promovido reuniones de coordinación en dos niveles: departamental e interdepartamental.

- Coordinación departamental: cada departamento que imparte docencia en distintos cursos del grado realiza esfuerzos por coordinar los contenidos de sus materias, asegurando una secuencia lógica y ordenada de los contenidos a lo largo de la titulación. Esta coordinación también permite definir metodologías coherentes con las competencias que deben alcanzarse en cada asignatura y curso.
- Coordinación interdepartamental: se realizan reuniones periódicas al finalizar cada semestre entre la coordinación del grado y los responsables de las distintas asignaturas, con el objetivo de alinear competencias, contenidos y metodologías a lo largo de los cursos. Asimismo, para mejorar la relación entre competencias, metodologías y sistemas de evaluación, se ha designado personal coordinador de curso, que supervisa y asegura la coherencia de la formación en todos los niveles del grado.

A pesar de estas medidas, la coordinación puede verse dificultada por factores como el número elevado de grupos, la diversidad de departamentos implicados y la ubicación en distintos campus, lo que requiere un esfuerzo adicional de planificación y comunicación por parte de la CAT y la coordinación del título. En conjunto, estas actuaciones aseguran que los métodos de evaluación y las metodologías docentes sean coherentes con las competencias y objetivos del plan de estudios, garantizando la calidad académica y la adecuada formación del estudiantado en Podología.

Para completar la información sobre la satisfacción con la docencia, se han analizado los ítems 7 y 9 de las encuestas de los grupos de interés. En primer lugar, el ítem 7 de la encuesta de evaluación del profesorado, relativo a si las distintas actitudes formativas y metodologías del profesorado han ayudado a la comprensión y al estudio de las asignaturas, ha obtenido una puntuación de 4,20 sobre 5. Este resultado refleja una valoración claramente positiva, indicando que el estudiantado percibe que las estrategias docentes empleadas facilitan la adquisición de conocimientos y competencias en las diferentes asignaturas.

Por otro lado, el ítem 9 de la encuesta de satisfacción del estudiantado de primero, que hace referencia a si la actitud del profesorado es respetuosa hacia los estudiantes y hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha alcanzado una media de 4,37 sobre 5. Esta puntuación demuestra una valoración excelente del comportamiento y la disposición del profesorado, reforzando la percepción de un entorno académico favorable, respetuoso y colaborativo.

Ambos resultados se encuentran por encima de 4, lo que evidencia que las metodologías empleadas y la actitud del profesorado cumplen con las expectativas del estudiantado y contribuyen de manera significativa al aprendizaje y a la formación integral en el Grado en Podología.

#### **· Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

Para garantizar la coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, desde el curso 2022-23, el Grado en Podología ha establecido un sistema de seguimiento y coordinación liderado por la CAT. Esta comisión revisa periódicamente las guías docentes, homogeneizando criterios y asegurando que los métodos de evaluación estén alineados con los objetivos formativos y las competencias del plan de estudios. La coordinación se realiza a través de reuniones tanto departamentales como interdepartamentales, así como encuentros periódicos con los coordinadores de curso, permitiendo un seguimiento anual de la adecuación de las guías docentes y de la coherencia de los sistemas de evaluación con las metodologías empleadas.

Según la encuesta de evaluación del profesorado, el ítem 12, relativo a si los sistemas de evaluación permiten comprobar adecuadamente la adquisición de competencias y el logro de los objetivos formativos, ha obtenido una puntuación de 4,02 sobre 5, reflejando que, desde la perspectiva del profesorado, los métodos de evaluación son en general adecuados y coherentes con la metodología y objetivos del grado. Por el contrario, los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado de tercero muestran valores por debajo de 3 en relación con la adecuación de la evaluación: el ítem 18, sobre si los sistemas de evaluación se adecuan a la metodología de aprendizaje, obtiene 2,29, mientras que el ítem 19, relativo a si el nivel de exigencia de evaluación es adecuado a la docencia impartida, alcanza 2,38, con una media del bloque de 2,33. Estos resultados indican que el estudiantado percibe desajustes entre la metodología de enseñanza y los sistemas de evaluación, así como cierta discrepancia entre la carga o dificultad de la evaluación y la docencia recibida.

Estas medidas pretenden reducir la brecha percibida por el estudiantado, garantizando que los métodos de evaluación sean coherentes con la metodología de enseñanza y los objetivos formativos del Grado en Podología en el curso 2022-23.

#### **· En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

Para garantizar que el proceso de evaluación se ajusta a lo establecido en las guías docentes, la CAT del Grado en Podología, junto con el coordinador del título y los coordinadores de curso, realiza un seguimiento continuo del cumplimiento de los criterios definidos en cada asignatura. Este seguimiento incluye reuniones periódicas con los responsables de las asignaturas y, en algunos casos, sesiones con el estudiantado para analizar su percepción sobre la adecuación de la evaluación. En caso de detectar alguna anomalía, la CAT informa a los departamentos implicados para la implementación de medidas correctivas y ajustes en el sistema de evaluación. Los resultados de las encuestas reflejan una percepción positiva en relación con el cumplimiento de las guías docentes: el ítem 10, correspondiente al estudiantado de primero, relativo a si la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple, obtiene una media de 3,61, mientras que el ítem 12, del estudiantado de tercero, alcanza 3,2. Ambos valores se encuentran por encima de 3, lo que indica que, en general, la planificación de la carga de trabajo y los sistemas de evaluación son percibidos como adecuados por el estudiantado.

A pesar de estos resultados positivos, se mantiene un sistema de supervisión continua, revisando anualmente las guías docentes y promoviendo la comunicación entre coordinadores, profesorado y estudiantes, para garantizar la coherencia entre los objetivos formativos, la carga de trabajo y los métodos de evaluación. Asimismo, se siguen registrando y atendiendo de manera inmediata posibles reclamaciones o incidencias planteadas por el estudiantado, con el objetivo de implementar soluciones oportunas y mantener la calidad académica del Grado en Podología.

#### **Adecuación del Trabajo Fin de Grado a las características del título.**

En el plan de estudios del Grado en Podología, el Trabajo Fin de Grado (TFG) es obligatorio y se computa con 12 créditos ECTS. El objetivo principal de este trabajo es que el estudiantado aplique de manera integrada los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo de la titulación mediante un proyecto individual que puede

ser de carácter teórico, práctico o experimental, relacionado con la podología clínica, la prevención, la investigación epidemiológica o la mejora de la práctica profesional.

El TFG permite desarrollar competencias básicas, generales y específicas del título. Al finalizar este proceso, el estudiantado será capaz de:

1. Diseñar y ejecutar de manera autónoma un proyecto original que integre conocimientos teóricos y prácticos de la podología, aportando valor al ámbito profesional o científico.
2. Aplicar metodologías propias de la investigación clínica y epidemiológica, incluyendo revisión bibliográfica, planificación de estudios clínicos o prácticos, recogida y análisis de datos, interpretación de resultados y formulación de conclusiones aplicables a la práctica podológica.
3. Evaluar críticamente los resultados obtenidos, identificando la relevancia, originalidad y limitaciones del trabajo desarrollado, así como la aplicabilidad de las conclusiones en un contexto profesional o académico.
4. Comunicar de manera efectiva los resultados, mediante la elaboración de un informe escrito completo y la presentación oral ante un tribunal académico, cumpliendo con criterios de claridad, rigor científico y ética profesional.

Toda la información sobre el TFG, incluyendo competencias, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, está detallada en la guía docente de la asignatura disponible en la web del Grado en Podología:

Este diseño asegura que el TFG sea coherente con los objetivos formativos del Grado en Podología y que el estudiante adquiera competencias profesionales y científicas necesarias para el ejercicio de la profesión o la continuación en estudios de posgrado..

### **Tasas de rendimiento de la titulación**

En el Grado en Podología, las tasas de rendimiento, graduación y abandono, tal como se reflejan en el documento VERIFICA, se establecen en el criterio 8 del plan de estudios. Según el VERIFICA, se estiman los siguientes indicadores:

- Tasa de graduación: 62 %
- Tasa de abandono: 16 %
- Tasa de eficiencia: 74 %

Durante la implantación de la titulación en los cursos académicos más recientes, los datos disponibles permiten realizar un análisis preliminar de las tasas:

- Tasa de éxito: refleja el porcentaje de estudiantes que superan las asignaturas en relación con los presentados. Los datos disponibles indican que se mantiene dentro de los valores estimados en el VERIFICA, mostrando que las asignaturas están alineadas con las competencias y el nivel de exigencia del plan de estudios.
- Tasa de rendimiento: analiza la relación entre los créditos superados y los matriculados. Aunque se dispone de información parcial de los primeros cursos, los resultados sugieren que la mayoría del estudiantado está completando los créditos planificados en los tiempos previstos.

- Tasa de graduación y abandono: No obstante, la tendencia inicial sugiere que es factible alcanzar las metas estimadas en el VERIFICA.

En general, estas tasas son adecuadas para las exigencias del plan de estudios y las características del estudiantado. Se continuará realizando un seguimiento anual de la evolución de los indicadores, con el fin de identificar posibles desviaciones, evaluar las causas de retrasos o abandonos y proponer medidas de mejora en la planificación académica, la orientación del alumnado y la organización de las asignaturas del Grado en Podología.

#### **a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas**

En el curso 2023-24, del total de créditos matriculados en el Grado en Podología, el 97,24 % fueron presentados a evaluación (tasa de personas presentadas). De los créditos presentados, el 89,21 % fueron superados (tasa de éxito), lo que se traduce en una tasa de rendimiento del 86,94 % para este curso académico. Comparando con el curso anterior, se observa un ligero incremento en todos los indicadores: la tasa de personas presentadas pasó del 96.93 % al 97.24 %, la tasa de éxito se mantuvo del 89,21 % al 89,41 % y la tasa de rendimiento también se mantiene del 86,48 % al 86,94 %. Esta tendencia en el rendimiento académico sugiere un buen ajuste entre las competencias del título, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación establecidos.

Al analizar específicamente el Trabajo Fin de Grado (TFG) durante el mismo curso, se observa que la tasa de presentación fue del 92,68 %, la tasa de éxito alcanzó el 100 % y, por tanto, la tasa de rendimiento se sitúa también en el 92,68 %. Esto indica que, aunque un pequeño porcentaje del estudiantado no se presenta en la primera convocatoria, todos los estudiantes que se presentan superan el TFG, reflejando una elevada eficacia en la supervisión y orientación del trabajo.

La CAT realiza un seguimiento anual de estos indicadores y analiza en detalle los resultados por módulos y asignaturas, identificando aquellas materias con mejores resultados y las que presentan valores más bajos. Este análisis permite implementar medidas específicas de mejora cuando sea necesario, asegurando que la titulación mantiene un nivel homogéneo de calidad académica y cumple con los objetivos formativos establecidos en el VERIFICA.

#### **b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes de analizar esta tasa, es importante señalar que los datos corresponden al curso académico 2022-23, ya que para calcular la tasa de abandono completa se requiere el seguimiento de la cohorte en los cursos siguientes. Según la definición oficial: "Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X".

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, en el curso 2022-23 la tasa de abandono de primer curso es del 22,03 %. Las principales causas que explican este valor son: traslados de matrícula a otras titulaciones o universidades, aplicación de la normativa de permanencia de la Universitat de València y bajas voluntarias del estudiantado. Comparando con cursos anteriores, se observa que la tasa se mantiene dentro de los valores esperados para una titulación de reciente implantación, sin incrementos significativos. Para reforzar la retención del estudiantado y reducir esta tasa en los próximos cursos, se ha previsto la implementación del programa Baula para el curso 2025-26, orientado a ofrecer acompañamiento académico y tutorías individualizadas desde el primer semestre, facilitando así la adaptación al plan de estudios y la permanencia en la titulación.

Plan de mejora adicional propuesto por la CAT:

1. Mentorías entre estudiantes: asignar un tutor/alumno avanzado a cada estudiante de primer curso para facilitar la integración y resolver dudas académicas y organizativas.

2. Seguimiento temprano del rendimiento académico: identificar estudiantes con dificultades en las primeras semanas y derivarlos a sesiones de apoyo específicas.
3. Encuestas de satisfacción y adaptación: realizar encuestas al finalizar el primer semestre para detectar problemas de adaptación y mejorar la planificación de actividades y recursos.
4. Sesiones de orientación sobre permanencia y normativa: explicar claramente los criterios de permanencia y los recursos disponibles, para reducir abandonos por desconocimiento.

Con estas medidas, la CAT demuestra un enfoque proactivo hacia la retención estudiantil y asegura que la tasa de abandono se mantenga baja, contribuyendo a la calidad académica y al cumplimiento de los objetivos formativos del Grado en Podología.

#### c) Tasa de eficiencia del personal graduado

Respecto a la **tasa de eficiencia del estudiantado graduado**, se ha obtenido un valor del **88,94 %**, lo que indica que, de los créditos necesarios para completar la titulación, este porcentaje se ha superado dentro del tiempo previsto. Este dato refleja un **alto nivel de eficacia en la finalización de los estudios**, evidenciando una adecuada planificación académica, una correcta secuenciación de las asignaturas y un seguimiento eficaz del progreso del estudiantado. La Comisión Académica del Título continuará monitorizando este indicador en los próximos cursos con el objetivo de mantener o mejorar estos resultados, identificando posibles áreas de mejora en la orientación académica, la carga docente y la organización de los itinerarios formativos.

#### d) Tasa de graduación

Para el curso 2022-23, se ha calculado una **tasa de graduación del 57,45 %**, lo que indica que más de la mitad del estudiantado ha finalizado sus estudios en el tiempo previsto. Este dato, aunque positivo, se sitúa por debajo del valor estimado en la memoria de verificación del título (**62 %**), por lo que se considera un indicador a vigilar. La Comisión Académica del Título (CAT) valora que este resultado refleja un ajuste razonable entre la planificación académica, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, si bien existen márgenes de mejora.

En los próximos cursos, la CAT realizará un **seguimiento anual de la tasa de graduación**, analizando su evolución y los factores que puedan estar influyendo en su comportamiento (como la carga docente, la secuenciación de asignaturas o la coordinación entre módulos).

### Acción de mejora propuesta

#### Objetivo de mejora:

Incrementar progresivamente la tasa de graduación hasta alcanzar o superar el valor de referencia establecido en la memoria de verificación (62 %).

#### Acciones planificadas:

- Analizar los historiales académicos de las cohortes con menor tasa de graduación para identificar asignaturas o módulos críticos.
- Reforzar la orientación académica personalizada en los últimos cursos del grado, especialmente en relación con el Trabajo Fin de Grado y las prácticas externas.
- Promover la flexibilidad en la oferta de asignaturas optativas o de bajo rendimiento para facilitar la finalización del grado en el tiempo previsto.

#### e) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y de presentación del estudiantado de nuevo ingreso

Centrándonos en el estudiantado de nuevo ingreso del Grado en Podología, durante el curso 2023-24, la tasa de éxito fue del 79,20 %, mientras que la tasa de presentados alcanzó un 96,67 %. Es importante destacar que en el curso 2023-24 se ha registrado un incremento en la tasa de éxito hasta el 81,02 %, lo que evidencia una tendencia positiva en el rendimiento académico del estudiantado de nuevo ingreso. Esta mejora indica que un mayor porcentaje de los créditos a los que se presentan los estudiantes son superados, manteniéndose estable la tasa de presentados.

En definitiva, los indicadores del estudiantado de nuevo ingreso en el curso 2023-24 (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y consistentes con el plan de estudios, y la progresión observada en el curso siguiente refuerza la tendencia positiva en la adquisición de competencias y en la superación de los créditos matriculados.

#### Conclusión

El Grado en Podología dispone de mecanismos consolidados y eficaces de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, que aseguran la coherencia del plan de estudios, la continuidad en la adquisición de competencias y la adecuada planificación de las actividades académicas y clínicas.

La Comisión Académica del Título ejerce un papel central en esta coordinación, garantizando la implantación efectiva del título y promoviendo la mejora continua de la calidad docente.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFG) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

Grado de satisfacción de los egresados/as
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de rendimiento es de 77.08 en verifca es de 74

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntuá un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntuá un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM. A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-2	Adecuación de los contenidos del practicum	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	<b>ACCIONES:</b> - Impartir el número de horas adecuado de acuerdo con la guía de verificación de título -Modificación de los contenidos de las guías docentes del prácticum -Desarrollo de prácticas externas acordes a lo descrito en la guía de verificación de título  <b>NUEVAS ACCIONES (2025):</b>	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro: Viccicerrectorado de estudios Coordinación de Titulación Dirección de la Clínica Podológica	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio:2021 Curso fin: 2025	Supervisión de las horas del Practicum <b>-Modificación de los contenidos de las guías docentes del prácticum</b> <b>- Desarrollo de prácticas externas acorde a lo descrito en la guía de verificación del título.</b>	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	Se ha ampliado las horas del Practicum.  Se han revisado las horas de verificación y los contenidos de las guías docentes. Sobre todo la parte de evaluación de algunas asignaturas que daban lugar a confusión por parte del alumnado.  Se han creado rúbricas de evaluación de la asignatura practicum
OE4-1	Coordinación docente	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	<b>ACCIONES:</b> Establecer reuniones periódicas de coordinación docente por curso. Designar responsables de unidades docentes. Elaborar documentos de planificación conjunta	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2025-2026 Curso fin: 2026-2027	Número de reuniones realizadas. Documentos de coordinación elaborados.	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Esta acción se vuelve a abrir para mejorar la coordinación docente ya que los resultados de satisfacción del alumnado han vuelto a descender

			por asignatura.			Valoración del estudiantado sobre la coordinación ( $\geq 3.5$ ).			
OE4-3	DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir formación complementaria relativa a las competencias.</li> <li>• Participación de los estudiantes en el desarrollo de Jornadas científicas</li> </ul> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<p>Curso Inicio:20-21</p> <p>Curso fin:</p>	<p>Realización de actividades formativas complementarias</p>	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	<p>SI</p> <p>Estas acciones formativas se desempeñan desde que se implantó en la OCA días "no lectivos" donde el alumnado podía desempeñar actividades formativas bien mediante la participación de Jornadas como la Jornada Podólica Multidisciplinar.</p> <p>Y la realización de prácticas extracurriculares.</p> <p>Para motivar al alumnado a un desarrollo profesional efectivo.</p>
DE7-1	Reducción de tasas de abandono de alumnos de primer curso	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitar modificación del verifa</li> <li>- Potenciar la motivación intrínseca del alumnado</li> <li>-Formar al profesorado en estrategias motivacionales</li> </ul> <p>Además se han implementado NUEVAS ACCIONES (2024-2025):</p> <p>Se ha formado al profesorado en el programa Baula para realizar tutorías personalizadas para estudiante, par informar y orientar al alumnado de primer curso.</p> <p>Desarrollar proyectos de innovación, estrategia motivación como activales Tura del aula como la participación del alumnado en la Maratón de Valencia aportando sus</p>	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Departamentos, equipos docentes, coordinación de la Titulación <input type="checkbox"/> Coordinadores de curso	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<p>Curso Inicio:20-21</p> <p>Curso fin:</p>	<p>Tutorías personalizadas para estudiantes en riesgo. - Información y orientación previa más detallada, Mediante el programa Baula (junto al profesorado Baula)Mentorías entre cursos.</p> <p>- Potenciar la motivación</p>	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	<p>NO, en proceso</p> <p>Se ha reducido la tasa de abandono del 37.29% al 22.03% del curso pasado a este situandnos muy cerca a la propuesta de Verifica.</p>

			conocimientos y pudiéndolos aplicar con los corredores/ras			intrínseca del alumnado.			
OE4-4	Establecer el adecuado desarrollo de los objetivos y adquisición de los resultados de aprendizaje de las guías docentes	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Programacion de reuniones periódicas entre unidades docentes y asignaturas de módulos comunes</li> <li>-Programación de reuniones de coordinación seguimiento dentro de los equipos de las materias y asignaturas</li> </ul> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Responsable de asignatura Coordinación titulación Coordinación curso Departamento de Enfermería	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2021 Curso fin: 25-26	<b>Reuniones con Profesorado</b> <b>Análisis interno.</b>	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI  <p>Desde la Dirección de la Titulación se ha realizado un análisis detallado sobre la adecuación del desarrollo de los resultados de aprendizaje con diversas acciones y se ha comprobado su eficacia por lo que se da la acción por finalizada.</p>
DE7-2	Elaboración y publicación de criterios de evaluación de adquisición de competencias vinculadas a las prácticas en la clínica universitaria de podología (CUP)	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de rúbricas comunes en las guías docentes de Prácticum I, II y III, que permiten una evaluación objetiva y transparente de las competencias clínicas.</li> <li>• Definición de mínimos clínicos por técnica o tratamiento, asegurando que cada estudiante realiza un número suficiente de actividades para alcanzar las competencias previstas.</li> <li>• Elaboración de una Guía de Prácticas, coordinada por la Vicedecana, que será publicada en la web institucional, prevista para el curso 26/27. Esta guía incluye el cronograma, los criterios de evaluación y el número de actividades clínicas requeridas por competencia.</li> <li>• Revisión de las guías docentes de los prácticum, asegurando coherencia entre las horas, las competencias y los resultados de</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Equipo docente del práctica coordinador/a del practicum	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio:2024 Curso fin:2025	<b>Indicador binario:</b> <b>Revisión guías docentes</b> <b>Inclusión rúbricas</b> <b>Definición de mínimos clínicos por técnica</b> <b>Elaboración de Guía de Prácticas</b>	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI  <p>Todas las acciones se han desarrollado aunque queda por finalizar la Guía de Prácticas.</p> <p>Los criterios de evaluación se han clarificado en las guías docentes.</p> <p>El alumnado representante en la CAT ya ha podido comprobar dichos cambios</p> <p>Por tanto se da la acción por finalizada.</p>

			aprendizaje. • Consolidación y ampliación de convenios con Centros asistenciales.			Consolidación y ampliación convenios			
DE5-1	Fomentar la descripción de los puntos de desarrollo del TFG y desarrollo de las competencias básicas de investigación en el alumnado	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una presentación pormenorizada del TFG en sesión presencial al estudiantado.</li> <li>• Modificar la guía docente para clarificar este aspecto</li> <li>• Modificar las guía docentes para introducir el desarrollo de estas competencias</li> </ul> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Comisión de TFG <input type="checkbox"/> Departamento de Enfermería <input type="checkbox"/> Profesorado <input type="checkbox"/> Coordinador/a de asignatura	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio:23-24 Curso fin: 25-26	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	<p>Los coordinadores de TFG han desarrollado las competencias básicas en la guía docente y se han elaborado rúbricas de evaluación tanto para el /la tutor/a como para los miembros del tribunal.</p>